

188276

35-4000

188276



HVRX  
83651

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"ESTUCHE-ENVASE PARA PRESENTACION DE JABON, UTILIZABLE  
POSTERIORMENTE COMO DOBLE JABONERA"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Laboratorio de Dermatología y Cosmetica, S.L. (LADECO), de nacionalidad Española, domiciliado en MADRID, Narciso Serra, 39.

5 Se refiere este Modelo de Utilidad, como su enunciado indica, a un estuche para jabones facultado, por sus especiales características, para cumplir una doble misión, ya que puede utilizarse, indistintamente, como envase para presentar el jabón en mercado, proveniente de fábrica, y como jabonera una vez abierto el estuche y comenzado a hacerse uso de una o de las dos pastillas que contiene.

10 El Modelo, tan útil como práctico dada su evidente funcionalidad, posee también un alto valor decorativo habida cuenta de su lujosa y atractiva presentación, puesto que puede realizarse en muchos y diversos materiales, entre ellos el plástico y el cristal, dotándole así de transparencia y de muy vivos coloridos.

25:11:14

188276



5  
10  
15  
20  
25  
30

Adaptado para contener dos pastillas de jabón de cualquier formato y dimensiones, las ventajas que ofrece este estuche son múltiples y variadas, ya que, considera como simple envase, garantiza una mejor y más perfecta conservación del jabón y de su aroma hasta el momento de uso, mientras que en su fase de empleo, o sea una vez abierto y comenzado a utilizarse una o las dos pastillas que contiene, permite disponer de dos jaboneras completamente independientes, de las que se extraerán y en las que se introducirán las pastillas, potestativamente, por los extremos abiertos que ambas comportan.

En fase de transporte, como, por ejemplo, para viajar, y utilizando el estuche completo, con independencia de que estén intactas o se hayan empazado ya a usar una o ambas pastillas, el jabón quedará absolutamente protegido dentro de la maleta, sin posibilidad de que afecte o impregne las prendas o restantes utensilios que se contengan en la valija.

Sustancialmente, el estuche-envase cuyo registro se preconiza está constituido por un cuerpo cajeadado, de forma prismático-rectangular, a modo de petaca, y dividido en dos partes o porciones gemelas en líneas generales que convergen sobre un punto central de coincidencia, en cuya zona se identifican ambas, por ensamble, para determinar un cuerpo único cuando están cerradas.

La parte del estuche-envase que actúa como cuerpo receptor del complementario, es regular y uniforme, sin más accidente que una embocadura extrema, acomodada a su sección y apta para recibir a la otra parte, o sea a la que se introduce y encaja en ella.

Esta segunda parte lleva, partiendo de su embocadura, una pestaña de perímetro ligeramente más reducido que el resto de su cuerpo y provista, en su contorno, de uno o varios pequeños resaltes que confieren presión al encaje, haciendo que el ajuste de la pestaña de este segundo cuerpo en la embocadura del primero se verifique de forma que ejerce cierta sujeción



cuando cierran ambas partes, presión y ajuste que se vencen fácilmente mediante una tracción algo más acentuada que la ordinaria en la fase de apertura.

5 La totalidad del módulo está dotada en una de sus caras, concretamente en la que oficiará como base natural para asiento del estuche, cuando se utilice como jaboneras, de una pluralidad de ondulaciones longitudinales que determinan por el interior, o sea en el fondo del estuche-envase, una sucesión de cavidades también longitudinales, a modo de medias-cañas, que se corresponden con las citadas ondulaciones y permiten que el jabón desagüe, se ventile y seque con uniformidad en su cara de contacto con dicho fondo.

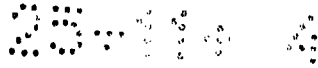
10 Por último se ha previsto, en alternativa, la posibilidad de que en las ondulaciones de la base se prevengan algunos taladros para facilitar el desagüe, ya practicados de origen o susceptibles de perforarse, a voluntad, por el usuario del estuche-envase.

15 Naturalmente, todo lo dicho, y concebido por el modelo, es aplicable a un estuche-envase monopieza, es decir, constituido por un solo cuerpo o caja, el cual quedaría provisto de su correspondiente tapa.

20 Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto y únicamente a título de ejemplo, sin alcance limitativo, en los adjuntos dibujos se representa una forma de ejecución práctica del modelo.

25 La fig. 1ª muestra una vista, de conjunto, del estuche-envase objeto de este registro, en la que se observan, cerrados ensamble los dos cuerpos gemelos que le constituyen: el cuerpo regular y uniforme que recibe (1) y el penetración o encaje en el anterior (2).

30 La fig. 2ª es una vista similar a la de la fig.1ª, pero mostrando al estuche-envase en fase de apertura. Son perceptibles la pestaña perimetral de introducción (3), que comporta el cuerpo ensamblable en el de recepción (1), y uno de los



188276



resaltes (4) previstos en el contorno de esta pestaña para posibilitar la presión y ajuste del ensamble entrambos cuerpos.

La fig. 3ª representa una vista en perspectiva de una de las jaboneras que resultan del estuche, distinguiéndose la pluralidad de ondulaciones longitudinales (5) que comporta en la cara que oficiará de base durante su utilización como jabonera.

Por último, la fig. 4ª ofrece un corte transversal, realizado por una sección cualquiera del estuche-envase para apreciar, con detalle, la ondulación prevista en el fondo o cara inferior del mismo.

Lo dicho es fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa ni con criterio restringido, siendo indiferentes y cambiantes, las circunstancias de tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no alteren ni modifiquen en lo esencial, la síntesis que implican las características que definen el modelo, le tipifican y se reivindican.

#### N O T A

Se reivindican los términos siguientes:

1.- Estuche-envase para presentación de jabón, utilizable posteriormente como doble jabonera, que se caracteriza por comprender un cuerpo cajeadado, de forma prismático-rectangular y a modo de petaca, el cual se divide en dos partes o porciones gemelas en líneas generales y convergentes en un punto central de coincidencia, en cuya zona se identifican por ensamble para determinar un cuerpo único en su fase cerrada.

2.- Estuche-envase, según el punto anterior, caracterizado porque la parte que actúa como cuerpo receptor del complementario es regular y uniforme, sin otra particularidad que una embocadura extrema, acomodada a su sección y apta para recibir la parte del segundo cuerpo que se introduce y encaja



en ella.

5 3.- Estuche-envase, según puntos precedentes, caracterizado porque la parte o cuerpo penetrante lleva, partiendo de su embocadura, una pestaña de perímetro algo más reducido que el resto de su cuerpo y provista, en su contorno, de uno o varios pequeños resaltes que confieren ajuste y presión al encaje en su fase introducida.

10 4.- Estuche-envase, según puntos 1 al 3; caracteriza do porque los dos cuerpos que integran el módulo están dotados por una de sus caras, la que oficiará de base cuando el estuche los disponga en posición de jaboneras, de una pluralidad de ondulaciones longitudinales que se corresponderán, en el fondo o parte interna del estuche, con otras tantas cavidades en medias cañas con idéntica proyección.

15 5.- ESTUCHE-ENVASE PARA PRESENTACION DE JABON, UTILIZABLE POSTERIORMENTE COMO DOBLE JABONERA.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de CINCO HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID, 2 FEB. 1973

188276

HOJA UNICA

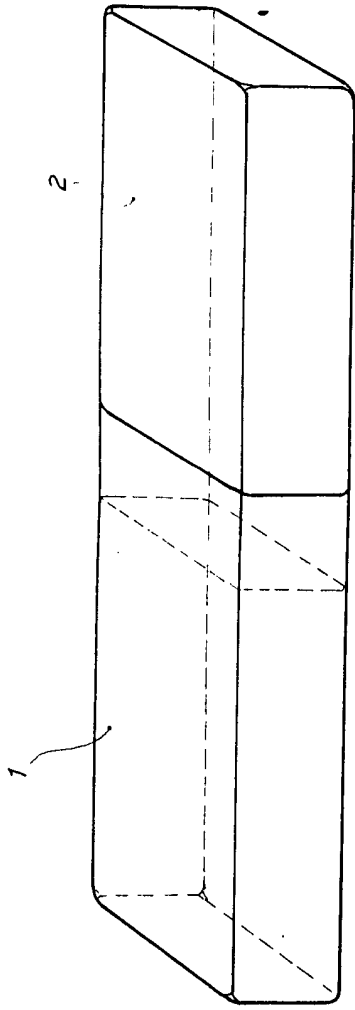


FIG. 1

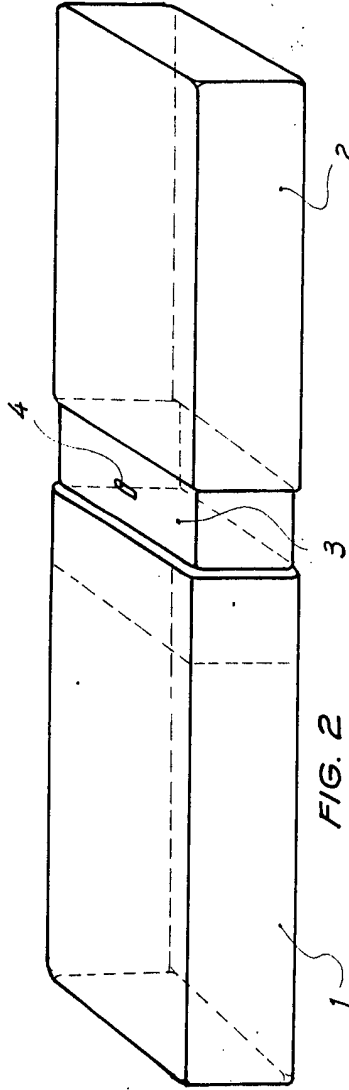


FIG. 2

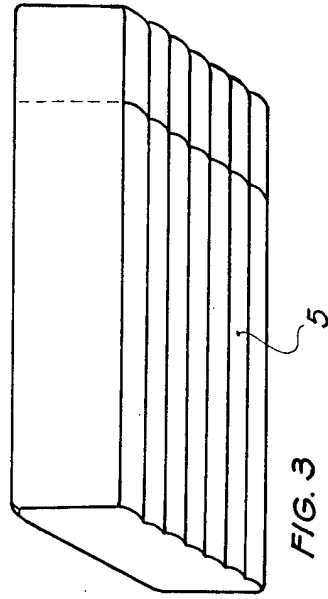


FIG. 3



FIG. 4

ESCALA VARIABLE

Madrid, FEB. 2, 1973

*Grand*